

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea

En 4.ª . . . . . 0.10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

## CENTENARIO DE FLORIDABLANCA

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

Hoy se cumple el primer centenario de la muerte de este ilustre murciano, acaecida en Sevilla, el 20 de Diciembre de 1808.

D. José Moñino y Redondo nació en nuestra ciudad, el 21 de Octubre de 1728. Estudió en San Fulgencio; hizo notable abogacía en Madrid; a los 38 años, fué nombrado Fiscal del Consejo de Castilla. De este cargo pasó á la embajada de Roma. En 1777, Carlos III le elevó al Ministerio de Estado. Floridablanca desempeñó 18 años, marcando su gobierno la época de mayor prosperidad y de más prestigios en Europa, que ha disfrutado España desde los tiempos de Felipe II. Todo varió á impulsos de su autoridad providente: las artes y las ciencias, la industria, la administración, el ejército y la marina, las obras públicas. Un dato: en sólo once años se construyeron más de 300 leguas de caminos reales, con sus puentes y sus puertos, algunos de tanta importancia como los de Sierra Morena, Guadarrama, Somosierra y el nuestro de la Cadena. Otro dato: al morir Carlos III, España poseía 294 buques de guerra, entre los cuales se contaban 51 fragatas y 76 navos de línea, que habían visto huir á la marina inglesa ante ellos. Pero á Carlos III sucedieron en el trono el buen Carlos IV y María Luisa; y Floridablanca fué derrocado por las intrigas de Godoy. Viose preso é incomunicado en la ciudadela de Pamplona; después, desterrado en su ciudad natal, donde le ofreció albergue el convento de San Francisco. De aquí le sacó el movimiento popular de la guerra contra los Franceses, para elevarle á la presidencia de la Junta Suprema. Sus altas dotes de hombre de Estado y de gobierno apenas si pudieron dar frutos, porque falleció á los pocos meses. España entera lamentó su muerte como una desgracia nacional. Fué enterrado en Sevilla, con honores de Infante, junto al sepulcro de San Fernando.

El mejor homenaje que podemos consagrar hoy á la memoria de tan insignie murciano es la reproducción del siguiente documento admirable, que vale por la más fiel semblanza y por el más elocuente elogio.

### APUNTES

QUE DEBE ESCRIBIRSE EL CONDE DE FLORIDABLANCA

Puntos que pueden servir para que hagan reflexiones á favor de mi conducta, mis pobres herederos, sobrinos, parientes y amigos, á quienes no dejó otras riquezas que las del buen nombre.

1.º Después de quince años de Ministerio, no se me habrán hallado más bienes que los que poco más ó menos tenía cuando entré en él y algunas deudas más.

2.º Todos mis bienes raíces, bajadas cargas y pensiones de censos, apenas llegué á 20.000 reales de vellón al año, y esto por los arrendamientos judiciales en pública subasta, que ha hecho la justicia durante los dos años de mi arresto, y por la administración establecida por la misma justicia. En estos bienes raíces se comprenden todos los adquiridos por mí antes de servir al Rey, como los de Floridablanca y otros, y los que heredé de mis padres, como la casa principal, otras dos pequeñas y unas tierras. Aun de los precios de los arrendamientos hechos por mí deben mucha parte los arrendadores, por lástima que me hacían, ha-

biéndoles perdonado la tercera parte de sus rentas.

3.º Entre mis bienes muebles no se me habrán encontrado diamantes ni alhaja preciosa, no habiendo podido hacerme una Placa ni un Toisón de brillantes. Al contrario, vendí al Rey cuantos diamantes tuve adquiridos por los tratados por el matrimonio del señor don Gabriel y por los servicios hechos en Roma, de orden del Rey, á las cortes de Nápoles, Parma y Malta, pues no adquirí ni admití otros regalos; y también le había vendido á la R. Hacienda el retrato que me tocó en el último tratado con Inglaterra, á cuya cuenta me había entregado el Conde de Lerena 60.000 reales, que todavía se debe, para ir saliendo de la última jornada que hice en el Escorial en 1791. Sólo se habrán hallado entre mis muebles algunos cuadros, libros adquiridos en cuarenta años de carrera, y la plata que hice á costa de mi profesión, de suplementos de mi padre y de mis pocos diamantes vendidos. A esto se reducen mis riquezas.

4.º No tengo, ni dejaré á mis herederos y parientes, ninguna merced perpetua de la Corona que produzca un maravedí de renta, y sólo el título libre de lanzas, que me concedió el difunto Rey, sin pretenderlo, estando en Roma, por mis servicios extraordinarios durante mi ministerio en aquella Corte. Después del Ministerio de Estado, nada he recibido, sino las gracias honoríficas del Toisón y gran Cruz, que me costaron como 3.000 ducados de gastos y propinas.

5.º Los servicios que he hecho antes y después de ser ministro de Estado se refieren en la exposición principal que hice en la ciudadela de Pamplona para responder á los cargos que se me hicieron sobre los canales de Aragón y Tauste, por el mes de Diciembre de 1792; y también se reformaron algunos en la representación que hice al rey Carlos III, por Octubre de 1788, para que me exonerase del ministerio, y á S. M. reinante Carlos IV, en 1779, para lo mismo; aunque ni en uno ni en otro papel están todos los servicios, sino los más principales. La exposición de los Canales debe pararse en el Consejo ó su Gobernador, ó en el pleito de los Caudales contra Condom; y las otras representaciones deban estar en el pleito contra el Marqués de Manca, D. Vicente Saluci y otros sobre libelos infamatorios.

6.º En ninguno de los cargos que se me han hecho sobre canales y otras cosas, no se me ha impuesto la menor falta de fidelidad, de obediencia, de secreto, de atropello á la vida de nadie, ni de haber tenido interés, soborno, regalo ni adquisición alguna de bienes ni derechos, justa é injusta; y esto en tantos años y negociaciones como han pasado por mi mano. Cuando mis émulos, que han escurrido todas mis operaciones y destruido las que he querido, no se han atrevido á culparme en aquellos puntos esenciales de un ministro, sin duda que me han visto bien libre de toda mancha.

7.º No se ha hallado ni hallará papel ni correspondencia mía en que yo haya censurado operación alguna pública ni privada de los Reyes, ni de sus ministros, ni de los que me eran inferiores, y aun los borradores que he trabajado, ó para defender mis dictámenes ó mi conducta acusada y calumniada por algunos ambiciosos émulos, están con la impresión cristiana cuando se refieren á personas específicas y determinadas.

8.º Los papeles que se me habrán hallado, que tratan de críticas ó avisos contra algunos ministros ó personas, han sido de los que de orden del Rey observaban lo que pasaba en Madrid y sitios; ó anónimos que sin descubrirse me advertían, con buena ó mala intención, lo que sabían ó presumían, sin contestación, prevención ni noticia de mi parte.

9.º Contra nadie he intrigado ni hecho cabalas, y sólo he dicho claramente y con modestia á los Reyes lo que me parecía, cuando me creía obligado en conciencia y honor; y aun entonces, si había que chocar con alguno, era sin destruirle y con la suavidad posible, para entenderle ó ponerle en destino en que, sin causarle perjuicio, pudiera ser más útil ó menos dañoso. El

Rey no lo negaría, si yo me hallase en estado de citar muchos casos de esta especie, que han ocurrido con S. M. y su augusto Padre; y alguna vez fui estimulado de Su Majestad mismo siendo Príncipe, y de su augusta Esposa, para dar destinos á personas intrigantes de carácter, fuera de los que servían, y esto por ver el tino, pausa y escrupulo con que yo me detenía.

### EPITAFIO LATINO DEL SEPULCRO DE FLORIDABLANCA

Fué mandado poner por la Junta Suprema de Sevilla. Para su mejor inteligencia, después del texto latino daremos su traducción castellana. Dice así:

JOSEPHO MONINO COMITI FLORIDABLANCAE LITERARUM OMNIUM NEC MINUS REIP. GERENDAE SCIENTISSIMO AD SUMMA ET HONORUM ET MUNERUM CULMINA SUI VIRTUTIBUS EVECTO. LITERATARUM HOMINUM SICUT LITERARUM IPSARUM DUM PROSPERA UTRETUR FORTUNA PAUTURI MUNIFICENTISSIMO MAXIMA NON SOLUM APUD SUOS SED ETIAM APUD EXTERARUM NATIONUM REGES IN ADMIRATIONE ET HONORE HABITO PERDISSIMI TAMEN INVIDIA AULICI DE GRADU DEIECTO. SAPIENTISSIMO SENI SINGULARI DEI PROVIDENTIA SERBATO UT RUENTIS HISPANIAE REBUS OCCURRERET IN PRISTINAM TANDEM DIGNITATEM UNIVERSORUM CIVIUM CONSENSIONE REVOCATO AC SUPREMI HISPANIAE ET INDORUM CONCILII DIPICILIMIS REIP. TEMPORIBUS EJUS POTISSIMUM DILIGENCIA COACTI PRINCIPI CONSTITUTO IN CUJUS PRUDENTISSIMIS CONCILIIIS PATRIAE SALUS ET FERNANDI VII. IN LIBERTATEM VINDICANDI SPES COLLOCATA. FATIS EHEU LLACTIMABILIBUS EREPTO III KAL. JAN. ANNO REPARATAE SALUTIS MDCCCVIII AET. SVAE LXXXI MENS II. PRESID SUO DERIDERTISSIMO EJUSDEM CONCILII P. C. M. P. P.

### Traducción castellana

A José Moñino, conde de Floridablanca, varón eminente en todas las ciencias, así como en la administración de los negocios públicos, que fué elevado por sus virtudes hasta la cumbre de los honores y de las dignidades; al que, protector espléndido de los literatos y de las letras en la época de su prosperidad, después de haber llenado de admiración y merecido los favores, no sólo de sus reyes, sino también de los de las naciones extranjeras, fué arrojado luego de su puesto por la envidia de un infame cortesano; al anciano respetabilísimo, reservado por singular providencia de Dios para que librara á España de su ruina en el momento del peligro, y que, repuesto por último en su antigua dignidad por el sufragio unánime de sus conciudadanos, fué elegido presidente de la Junta Central suprema de España é Indias, reunida principalmente por su diligencia, en circunstancias sumamente azarosas para el Estado; de aquella Junta Central en que fué colocada toda esperanza de salvación para la patria y de devolver la libertad á Fernando VII; á su llorado presidente, arrebatado ya por el inexorable hado, el 30 de Diciembre de 1808, año de la salvación de España, á la edad de ochenta y un años y dos meses: los Diputados de la misma Junta Central.

### EL MONUMENTO DEL JARDÍN

El monumento á Floridablanca, que campea en el Jardín del Barrio,

da la Ciudad, y un inmenso público. Cuando el Corregidor descubrió la estatua exclamando: Murcia al Conde de Floridablanca!, un aplauso estruendoso la saludó de todo el pueblo, á cuyos vivas entusiastas se unieron luego los marciales acordes de las músicas y el clamoreo de las campanas, al mismo tiempo que los leones del pedestal lanzaban por sus fauces sus cuatro abanicos de agua con vistosa alegría.

«Jamás la ciudad de Murcia (dice un folleto descriptivo de la solemnidad, que publicó el Ayuntamiento) ha presenciado un acto más sublime y en que sus habitantes se hayan reunido por un sentimiento tan espontáneo y acorde con sus convicciones y los impulsos de su corazón. La solemne ovación que celebraba, no era debida al estímulo ciego de las opiniones ni de los partidos, que tantas desgracias y calamidades nos han proporcionado; porque el héroe á quien se dedica sólo representaba la encantadora idea y elevado principio de gloria é independencia nacional; principio á que ajustó su larga vida pública, después de haberla consagrado sin descanso al fomento de las ciencias y mejoras materiales del país. El Conde de Floridablanca, cuya ascética modestia le hizo tantas veces renunciar toda clase de honores y distinciones, acababa de recibir la única que ambicionaba su noble carácter, que era la de la gratitud y aprecio de sus compatriotas, como prueba de su mejor y más universal reputación...»

### Los del bloque

### El texto de Ireland

A nadie se le oculta que la política anticlerical, iniciada desgraciadamente en España por el señor Canalejas, es un eco de la política antirreligiosa de Francia.

La tendencia jacobina de nuestros anticlericales en el Gobierno quedó plenamente demostrada con aquel proyecto de ley de Asociaciones, traducción literal del de Waldeck Rousseau, que era una ley de excepción contra las Comunidades religiosas, á las que se intentaba poner fuera del derecho común para perseguirlas y aniquilarlas.

El señor Moret en su discurso de Zaragoza recogió la tendencia de esa política anticlerical, procurando incorporarlas al programa del partido que dirige, y para la realización del pensamiento llamó al lado suyo á todas las izquierdas democráticas, hasta las más radicales, con objeto de construir un bloque parecido al bloque francés.

Dicho se está que semejante llamamiento revelaba ya en sí mismo una insensatez ó una orientación muy radical y extrema en la política religiosa; porque la templanza no es terreno apropiado para invitar á conciliar su él á muchos de los elementos cuya cooperación solicita el jefe del partido y á quienes el fanatismo antirreligioso domina en absoluto.

Por eso pudo observarse que, á pesar de la moderación aparente con que el señor Moret expuso en Zaragoza las nuevas orientaciones del partido liberal, en el fondo de ellas late el jacobinismo, bien como una mal disimulada intención ó como halagadora y tímida promesa á las pasiones sectarias.

El caso es que el jefe del partido liberal convocó á las izquierdas y buscó su apoyo para oponerse desde el Gobierno, en su día, no á la in-

tervención absorbente del clero y de la Iglesia en la vida del Estado, que esto no ocurre aquí y esto sería realmente el clericalismo, sino para oponerse á la acción social de los católicos, á la actividad fecunda de las Ordenes religiosas, á la dirección de las almas, que es misión de la Iglesia y la realiza valiéndose de los Institutos religiosos, del clero secular y regular.

Toda esa acción social, esa dirección sabia y bienhechora, esa actividad fecunda es cordida por el señor Moret bajo el nombre de reacción clerical y le parece una fuerza poderosa y organizada que es necesario quebrantar y destruir con los recursos de que dispone el Estado para favorecer la marcha progresiva de la nación.

Pues bien; esta orientación política que va contra la libertad civil y religiosa de los católicos españoles; que constituye una amenaza de intervención abusiva del Estado en lo que es propio de la Iglesia; que tiende á cohibir su libertad de acción social; que es, en suma, la esencia del jacobinismo, se quiere justificar con ejemplos de la democracia americana y autorizar con textos de insignes prelados de la Iglesia católica.

Nada menos que al cardenal Gibbons y á Ireland buscó el señor Moret para poner al frente del bloque de las izquierdas.

Y desde que al señor Moret se le ha ocurrido idea tan peregrina, no hay mitin del bloque en que el orador de tanta dote de novar el espejuelo para deslumbrar á los católicos.

El último que ha sacado á relucir la conferencia pronunciada en París el 19 de Junio de 1892 por el arzobispo de San Pablo monseñor Ireland, fué el señor Alba.

La situación de la Iglesia católica en España no es la misma que en los Estados Unidos; los católicos españoles son la inmensa mayoría de la nación, y los disidentes disfrutan aquí de todas las libertades; estas sustanciales diferencias bastarían para destruir los argumentos que quieren fundar los del bloque en las palabras del insigne arzobispo americano.

Pero aun sin apelar á las enunciadas consideraciones, ¿qué tienen de común la libertad civil y religiosa ensalzadas por monseñor Ireland, con el jacobinismo anticlerical francés que sirve de norma á nuestros anticlericales? ¿Qué hay de semejanza entre lo que dijo el arzobispo de San Pablo y las orientaciones del señor Moret?

Al repetir el señor Alba el texto de monseñor Ireland, tuvo buen cuidado de no mentar estas palabras suyas en la notable Conferencia de París: «Nosotros jamás nos servimos de la ley para hacer la propaganda de nuestras propias ideas.»

La democracia americana no es la suya ciertamente, sino esa otra democracia latina que propende á la democracia y al jacobinismo.

Tocqueville, en las admirables páginas de su obra. «De la democracia en América», dice que los americanos confunden completamente en su alma el cristianismo y la libertad, hasta el punto de que es poco menos que imposible hacerles concebir lo uno sin lo otro; quieren que los diversos Estados de la Unión sean profundamente religiosos para que permanezcan libres.

El despotismo—ñade—es el que puede prescindir de la fe religiosa, pero la libertad, nunca. La religión es mucho más necesaria en los pue-

blores regidos democráticamente; por que la sociedad parecería si al año...

De esto á tratar de reaccionaria y peligrosa para la vida del Estado la influencia social del catolicismo...

Desde Molina

Defunción y entierro

A los 57 años de edad, dejó de existir el 27 de los corrientes, el que en vida fué laborioso industrial...

Su entierro que se celebró el 28 en esta Villa, fué una de las más imponentes manifestaciones de duelo...

Entre los acompañantes que recordamos, figuraban, D. Pedro José y D. Juan Vicente, alcalde D. Antonio Lopez...

Figuraban además en el acompañamiento numerosos vecinos de los pueblos de la Alberca Verdolay y Palmar.

Que Dios conceda su eterna bienaventuranza al alma de la finada y que dé fuerzas suficientes á nuestro distinguido amigo y afilida familia...

Sirva esto de lenitivo á su viuda é hijos, á quienes damos nuestro más sentido pésame...

CORRESPONSAL

Tiro Nacional

El día 1.º de Enero, á las diez de la mañana, se celebrará en el salón de la Secretaría de esta Representación...

La Bolsa

Table with financial data: TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA, SUCURSAL DE MURCIA, 4 por 100 interior, Exterior, 5 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

ENTIERRO

Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado en el Palmar el entierro de la señora doña María Crave Oostman.

La casa que en Santo Angel tiene nuestro distinguido amigo don Manuel Tomás Crave vióse durante todo el día de ayer visitadísima por numerosos amigos...

Mucho antes de que se pusiera en marcha la comitiva la casa hallábase materialmente invadida de amigos de Murcia y de los vecinos...

pueblos de Alberca, Verdolay y Palmar.

Organizóse después el entierro y al llegar á la entrada de la Alberca salió el clero con cruz alzada y numerosos alumbantes...

Después en la Iglesia se cantó el oficio de difuntos y de nuevo salió el clero á despedirle á las afueras del pueblo.

De capilla el señor Cura de la Alberca y de Diácono y subdiácono respectivamente los señores Francos y Guaita.

Al llegar al Palmar depositóse breves momentos en una casa de la carretera de donde recibió el clero de esta parroquia conduciéndole á la misma...

Entre los asistentes que recordamos haber visto en la presidencia del entierro figuraban los señores don Isidoro Lacierva, don Joaquín García, don Francisco Torres, don Pedro Tortosa, don Miguel Caballero, don José García, don José Sánchez Lafuente, don Alfonso Perina, don Francisco Fenor, don Adolfo Virgili, don Bartolomé Gallejo, don Alfonso Barberán, don José Pérez Carrrión, don José Morón, don José Almela, don Nicolás Ortega, don Antonio Sicilia, don Claudio Hernández Ros, don José Precioso, don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Juan José Rodríguez, don Antonio Antón Hernández, don Manuel Valenciano, don Antonio Virgili, don José Abellana, don Manuel Bernal y otros muchísimos cuyos nombres desconocemos.

Figuraban además en el acompañamiento numerosos vecinos de los pueblos de la Alberca Verdolay y Palmar.

Que Dios conceda su eterna bienaventuranza al alma de la finada y que dé fuerzas suficientes á nuestro distinguido amigo y afilida familia...

Figuraban además en el acompañamiento numerosos vecinos de los pueblos de la Alberca Verdolay y Palmar.

Que Dios conceda su eterna bienaventuranza al alma de la finada y que dé fuerzas suficientes á nuestro distinguido amigo y afilida familia...

Figuraban además en el acompañamiento numerosos vecinos de los pueblos de la Alberca Verdolay y Palmar.

Que Dios conceda su eterna bienaventuranza al alma de la finada y que dé fuerzas suficientes á nuestro distinguido amigo y afilida familia...

Terremotos en Calabria

Victimas 29—A las 11'20 n.

El número de muertos es incalculable. Al derrumbarse los edificios sañan las gentes á la calle despa vorjidas en demanda de socorro.

Como la situación era general, se hacía imposible el salvamento de los que estaban bajo los escombros, siendo muchísimos los sepultados.

Refugiados.—Saqueo. Varios supervivientes de le catástrofe se refugiaron en Catania y cuentan los horrores consiguientes á estas desgracias.

Algunos barcos han sido objeto del saqueo de las gentes que los asaltaron, apoderándose de las provisiones que había á bordo.

El pánico se apoderó de los presos, que amotinándose forzaron las puertas y salieron de su reclusión, siendo impotentes las autoridades para contener á los penados.

En otros puntos 29—A las 11'30 n.

En Palmi, Coreza, Borgia y otros pueblos, los destrozos han sido considerables é innumerables las víctimas.

La consternación es grande en toda Italia, y aumenta el peligro que el Etna dá señales de actividad.

CHOQUE DE TRENES

Detalles del choque 29—A las 11'50 n.

Conocidos los detalles del choque que amplió mi anterior información.

El accidente ocurrió en despo blado y á los dos kilómetros de Santa Ojala, frente al pueblo de Santa Maria, á las 6 de la mañana.

Los viajeros de ambos trenes dormían y uno de los maquinistas vió el expreso cerrando la válvula y dando contra vapor, siendo á pesar de esto el choque violentísimo acompañado de gran estrépito.

Los viajeros del sudexpreso cayeron al suelo casi todos, apagándose la luz en el tren.

Medio desnudos se lanzaron á la vía.

Los coches del expreso quedaron destruidos saltando las astillas á gran distancia y fragmentos de los ejes y ruedas.

El empleado Lacalle, que murió, procedía de Burgos á donde había ido á ver á su madre, que está enferma.

En el momento del choque iba sentado y fué lanzado contra el testero del vagón, destrozándose el cráneo.

Era un excelente empleado, y deja ocho hijos.

El maquinista y el fogonero del expreso también resultaron heridos.

Los viajeros que están heridos lo fueron en su mayoría por cristales rotos y se desconocen sus nombres.

La circulación se paralizará durante 48 horas haciéndose el servicio en trenes adicionales que se formarán en Burgos y en Miranda.

Se dice que además de la niebla la verdadera causa del siniestro es que el sudexpreso procedente de Irún venía con media hora de retraso.

La Escuadra

29—A las 11'35 n.

Cuando terminen las vacaciones, la escuadra recorrerá los Puertos del Norte.

He hablado con varios generales de los que forman parte de la Junta Consultiva.

Todos me han dicho, que las informaciones últimas de algunos periódicos sobre el informe de la Junta de Concurso de la Escuadra, han falseado la verdad.

Es inexacto que los marinostén divididos.

El criterio sobre esta cuestión, es únicamente que tres generales se separan del informe.

Se censura la ingerencia en la cuestión aunque sea de modo indirecto, de algún personaje que se muestra decidido partidario de una casa de las que acudieron al Concurso.

Asamblea de Doctores

30—A las 8'35 m.

La Asamblea de Doctores ha celebrado su quinta sesión.

Se discutió el tema «organización del Consejo de Instrucción pública».

Sobre este punto pronunció un notable discurso Robles atacando la actual organización del Consejo.

Sostuvo que á su juicio debería formarse por categorías designados por sorteo.

Hizo el discurso oportunas indicaciones sobre el particular.

Acerca del tema décimo «condiciones del personal del Ministerio de Instrucción pública», se entabló breve discusión muy interesante entre Lara y Barredo interviniendo Robles.

Acordáronse varias conclusiones que se elevarán al ministro de Instrucción pública.

La sesión de clausura la presidió el Rector de la Universidad Don Rafael Conde y Luque.

Recorrió el discurso de Canalejas y habló de la religión sin la cual no puede existir la enseñanza en condiciones saludables.

Censuró las deficiencias que se observan en el actual régimen y principalmente lo complejo de su legislación que dificulta el desarrollo.

Trató de los problemas relacionados con ella y á este propósito hizo un bonito estudio comparativo entre algunos sistemas extranjeros y el mismo vigente.

Expuso algunas consideraciones sobre el punto debatido en la cuarta sesión, relativo á supresión de exámenes y número de alumnos en las cátedras.

El discurso de Conde y Luque fué aplaudidísimo.

Habla Ferrandiz

(POR TELEGRAMA) 29—A las 11'35 n.

El Ministro de Marina ha hecho manifestaciones al ser interrogado por los periodistas sobre la cuestión de la Escuadra.

Declaró que cuanto dicen los periódicos es tan inexacto que de ello está en el Olimpo según frase del Ministro.

Añadió que no quiere decir nada por hoy y que toda la verdad se sabrá á su debido tiempo.

Cuando termine el estudio del asunto y se resuelva en Consejo de Ministros, entonces manifestará algo que considera pertinente y que servirá de explicación á muchos casos que hoy se comentan sin fundamento alguno.

También dijo Ferrandiz que el pase de Puga á la situación de cuartel, obedece únicamente á que no hay consignación en el presupuesto para que continuara desempeñando la comisión que se le había encomendado.

Terminó el Ministro haciendo constar que nada de lo que se diga le coge de susto porque en materias de la Marina siempre ha sucedido que se han creído muchos autorizados para emitir su opinión y luego no han tenido la menor idea de las cosas propias de los barcos.

MORET

(POR TELEGRAMA) 29.—A las 11'20 n.

Dicen de Bilbao que llegó Moret acompañado de los Diputados Rivás y Quiroga.

Se recibieron comisiones de la Diputación provincial y sociedad «El Sitio».

También de varios establecimientos industriales y los representantes en Cortes.

El público invadía los andenes de la estación.

Moret fué al domicilio del Senador Echevarría donde se hospedaba.

EXPOSICIÓN

(POR TELEGRAMA) 29—A las 11'15 n.

En el centro de defensa social, se ha inaugurado la exposición de las obras del pintor asturiano Luis Menéndez Pidal.

Hay algunos trabajos de verdadero mérito y es muy visitada por el público la Exposición, que estará abierta hasta el 5 de Enero.

Gobernador

(POR TELEGRAMA) 30—A las 2'45 m.

Se habla mucho en los Circulos políticos del supuesto cese del Gobernador de Valencia Pérez Mosa y nombramiento de sustituto. Por ahora nada cierto se sabe, y en el ministerio de la Gober-

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS. Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orthuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin. PESETAS. Saldo anterior. 8.639.883.90. Imposiciones durante la semana. 236.986.70. Suma. 8.876.870.60. Reintegros. 365.630.40. Saldo. 8.511.240.20. 26 de Diciembre de 1908.

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de créditos y Seguros. CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS. CAPITAL DESEMBOLSADO. 250.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse: diríjanse al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

nación se guarda la reserva más impenetrable.

LOS REYES

(Por telégrafo) 30.—A la 1'35 m.

Se ignora si con motivo del día de Reyes habrá capilla pública en Palacio.

Lo que se dá por seguro es que habrá recepción militar y que después de ese día marcharán los Reyes á pasar unos días en una finca de los Duques de Santofía, en Trujillo.

En Villafranca

(POR TELEGRAMA) 30—A las 10'15 m.

La cacería regia en Villafranca ha sido más feliz de lo que se esperaba.

Entre el Rey, Maura, Estella y demás acompañantes sumaban once escopetas.

Se cobraron 242 perdices, 199 liebres y 14 conejos, además de varios chochas.

Antes de empezar la cacería almorzaron los expedicionarios en una tienda de campaña instalada al efecto.

Después de cazar se sirvió un thé.

Don Alfonso regresó satisfechísimo.

DON JAIME

(POR TELEGRAMA) 30—A las 4'10 m.

Segun dice un periódico, afirma un caracterizado carlista, que D. Jaime permaneció recientemente varios dias en Algeciras.

De allí fué á Gibraltar el 26 donde embarcó para Tánger en cuya plaza piensa permanecer durante un mes.

DE POLICIA

(POR TELEGRAMA) 30.—A las 4'40 m.

La Cierva ha dicho que no habia nada resuelto sobre quien ocuparía el cargo de Jefe superior de policía, creado por la nueva ley de presupuestos.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1908 JUEVES XXXI Santos Albino mr., Silvestre I p., Mario ob. y Santa Coloma vg. y mr.

CULTOS En la Purísima.—El piadoso novenario al Divino Niño Jesús se hace por la mañana terminada la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 31: Por la intención de doña Teresa Fontes.

VELA Y ALUMBRADO Día 31.—En Capuchinas por la M. Gertrudis Soler, congregante.

Regreso De vuelta de Madrid, donde ha pasado una corta temporada al lado de su familia, se encuentra nuevamente entre nosotros nuestro particular amigo D. Fermín Lázaro, oficial de esta Sucursal del Banco de España.

En la Normal Hoy á las once tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros un acto organizado por el Inspector de primera enseñanza don Ezequiel Cazaña, como consecuencia de las conferencias que en el pasado estío dió en diversos pueblos de la provincia.

El acto resultará tan lucido como merece la meritisima labor del señor Cazaña.

En Pliego han refido Pedro Diaz Chacón y Gines Perez Parraga, resultando el primero con una herida en la cara y otra en la mano izquierda, el segundo con una herida en la cabeza, todas producidas por disparos.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8. Telegrama del señor Cierva Al tener conocimiento el señor Ministro de la Gobernación del hecho sangriento ocurrido en el Penal de Cartagena, ha telegrafado lo siguiente al señor gobernador: «Supongo que en Penal Cartagena se habrán adoptado medidas para evitar reproducción sucesos sangriento que me dá cuenta.»

Rebo

Por robar unas catorce libras de longaniza y una de bulfarras al vecino de San Javier Julian Gomez Conesa, ha sido detenido por la guardia civil el sujeto Joaquin Martinez Perez,

Desgracia

Telegrafia el Inspector de vigilancia de Cartagena lo siguiente: Al ir a montar en el carro de Blas Foto Gillen, su hijo Andres de 10 años fué arrollado, quedando muerto en el acto.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el cataplasma de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO

Mejorado

Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor padre de nuestros estimados amigos don Emilio y don Jesús Quesada, lo que celebramos.

Detenidos

La guardia civil de Cieza comunica que han sido detenidos Salvador y Francisco Martínez Nevado, y Martín Caravaca Romero, por haber hurtado una buena cantidad de oliva de la propiedad de doña Dolores Mata.

Piñuela.--SASTRE

Plaza de Camachos, 15

Reclamado

Ha sido detenido por la guardia civil de Fortuna, Antonio Mendez Lopez, reclamado por el señor Juez del partido.

Minas

Don Alvaro Riedma, solicita se le concedan 30 pertenencias para la mina «Sañ», de Murcia.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa ó en la de los padres, tiene leche de ocho meses, de 21 años de edad. Darán razón en Montegude preguntando por la hija de Pulio el Cabrero.

Alcaldía de Murcia

Habiendo quedado desierto el concurso anunciado para el día 23 del que cursa, para la adquisición de postes telegráficos para la línea de Espinardo, se anuncia otro nuevo para el día 5 de Enero próximo, a las once de la mañana, en el despacho de esta alcaldía, y se tomarán 40 de siete metros, con 0'54 centímetros, a 1 1/2 metros de altura, y 0'24 en el cogote 8 de ocho metros con 0'68 id. id. y 0'38 en idem.

Han de ser perfectamente rectos y sin sangrar. Murcia 30 de Diciembre de 1908 J. Ruiz.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trencilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto a los Catalanes.

Audiencia

Para el día 31 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de la Catedral por disparo y lesiones contra Pascual Masa.

Defensor señor Perea; procurador señor Narbona.

Sección segunda

Una procedente del juzgado de La Unión, por hurto, contra Pascual García.

Defensor señor Perez Marin, procurador señor Bernaudes.

Sección tercera

Una procedente del juzgado de Cartagena por adulterio contra Ramón García y otro.

Defensores Sres. Llanos y Baró; procuradores señores Salvat y Bermúdez.

Otra de la Catedral por disparo y lesiones, contra Manuel García.

Defensor señor Linares; procurador señor Bermúdez.

Otra de la Catedral por disparo y lesiones, contra José Rosa y otro.

Defensor, señor M. Moya; procurador señor Crespo.

Otra de la Catedral por disparo y lesiones, contra Antonio Saez.

Defensor señor Ayuso; procurador señor Salvat.

Relojeria Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Boda

Esta mañana ha contraído los indolubles lazos del matrimonio en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, la bella y simpática joven Francisca Masa Barceló, con nuestro estimado amigo el cajista de estos talleres Mariano Melias López

Los invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados con dulces, flores y habanos.

Después del acto matrimonial, que resultó muy lucido por la mucha concurrencia que a él ha asistido, los nuevos esposos salieron para Balsicas, Cartagena, Ojós y otros puntos en donde pasarán la luna de miel.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

QUESOS Y MANTECAS

Gruyer, Chester, Koboko, Panna, Camembert, Nata, Canadiense y Cola dura y crema extra. Mantequilla fresca.

CRESPO, Frenoria 40

El mitin y Pepe Lápiz

He quedado verdaderamente confundido al leer el artículo que tiene a bien dedicarme el señor Lápiz en «Región de Levante», por sus sólidos argumentos y por su serenidad de juicio.

Enemigo de discusiones con los maestros me circunscribo a copiar algunos de los párrafos de la información dada por él al periódico madrileño «El Mundo».

Dice: «Más de 20.000 personas se agolpaban a la puerta del Teatro, tratando de penetrar en él»...

«El Circo taurino se llena en un instante. Ni una sola localidad vacía [Hermosa tarde para la «empresarial»]»

«El diputado a Cortes señor Baeza, jefe del partido liberal de Murcia, hace la presentación de los oradores elogiando sus virtudes cívicas su entendimiento, su elocuencia. Cada final de párrafo es el principio de una ovación para el señor Baeza»...

«En medio de la mayor expectación se dispone a hablar el señor Canalejas»... «El diputado por Alcoy tuvo una de las tardes de mayor fortuna. Cada una de sus frases arrancaba estruendosos aplausos y entusiasmas bravos a sus oyentes. Su discurso era interrumpido por una ovación a cada párrafo»...

«Es indescriptible la ovación tributada al señor Canalejas a la terminación de su discurso»...

Lamento no estar conforme con Pepe Lápiz.

El no encontró una sola localidad vacía, donde muchos nos encontramos con el vacío. Oyó ovaciones donde los demás vimos el aburrimiento. Escuché frases arrebatadoras de oradores, a quienes casi nadie pudo oír. Y en la huida hecha por el público al final, él vió una ovación indescriptible.

En cambio él omite en su información a «El Mundo», que habló en el mitin el director de «El Liberal», estando elocuentísimo, según «El Imparcial», y que hizo también uso de la palabra el señor Martínez Caravaca, que habló mucho más tiempo que el señor Canalejas.

Ya ve el señor Pepe Lápiz, como hago un acto de sumisión y reconocimiento al favor que me dispensa nembéndome, copiando los párrafos de su información.

En otra ocasión veremos si precuro emendarme, sometiendo a su criterio imparcial lo que haya de telegrafiar a la Agencia que me honra con su representación, para que no haya estas discrepancias y no vaya yo a ver dos donde él vé dos mil, ni oiga botostoz donde él ve delirios de entusiasmo.

¿Que él crea que había 20.000 personas en la puerta del Circo? Bueno. Pues «El Liberal» vió 12.000, «El Heraldo», 14.000, y cada cual contó con arreglo a los lentes que usara.

¿Que él crea que fué un triunfo enormísimo? Mejor para «El Liberal», que se congratula de haberlo organizado,

Pero con permiso del compañero, por hoy me permito seguir creyendo que el mitin del domingo fué por su mala organización, un verdadero fracaso.

Así lo han creído también otros periódicos madrileños de los que no pertenecen al «trust» y que cuentan en Murcia con corresponsales de brillante historia periodística, cuya imparcialidad nadie se ha atrevido a poner en duda.

Y dispense Pepe Lápiz la manera de señalar.

BANDERILLA

EN LA DIPUTACION

Las Juntas de Beneficencia

Hoy ha celebró sesión la Comisión provincial haciendo la designación de los señores que han de componer las Juntas de Beneficencia para el año 1909, las que han quedado constituidas en la forma siguiente:

Hospital de San Juan de Dios D. Enrique Visedo Cuadrupani, propuesto por el Ayuntamiento. D. Francisco Medina Romero, por la Junta provincial de protección a la infancia.

D. José Gomez Gomez, por el señor Obispo D Alfonso Barberán Caravaca, por el Cabildo.

D. Antonio José Gonzalez, por la Tienda-Asilo. D. Carlos Marín Blasco, por el Casino.

D. Eloy Diaz Casou, por la Sociedad Económica. D. Ricardo Sanchez Madrigal, por el Circolo Católico.

D. Andrés Almansa, por la Comisión. D. Antonio de la Peña, por id. D. Dionisio Alcázar Mazón, por id.

D. Laureano Albaladejo, Diputado. Presidente: don Eloy Diaz. Vice: don Alfonso Barberán.

Casa de Expósitos y Maternidad D. Manuel Durán Lopez, propuesto por el Ayuntamiento.

D. Lorenzo Pausa Martínez, por la Junta provincial de protección de la infancia.

D. José Tomás Perez, por el señor Obispo. D. Antonio Alvarez Caparrós, por el Cabildo.

D. José Catañ, por la Tienda-Asilo. D. José Clemens Illan, por el Casino.

D. Enrique Ayuso, por la Sociedad Económica. Señor Conde Falcón, por el Circolo Católico.

D. José Asensio Herrero, don Baldomero Rodríguez y el Excelentísimo Sr. Marqués de Villalba, por la Comisión provincial.

D. Francisco Narbona, Diputado. Presidente: don José Catañ, Vice: don José Tomás Perez.

Casa de Misericordia y Manicomio D. José Abellan Alcántara, propuesto por el Ayuntamiento.

D. José Servet Magenis, por la Junta provincial de protección a la infancia.

D. José Vivanco Clares, por el señor Obispo. D. Sergio García de la Granda, por el Cabildo.

D. Antonio Ruiz Seiquer, por la Tienda-Asilo. D. Eduardo Pardo, por el Casino.

D. Juan Antonio Hernández del Aguila, por la Sociedad Económica. D. José Asensio Illán, por el Circolo Católico.

D. Joaquín Carreño, Diputado. D. José Martínez Tornel, don Juan Ayuso Andreu y don Isidoro de la Cierva por la Comisión provincial.

Presidente: don Juan Ayuso Andreu. Vice: don José Servet Magenis.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

31.—A las 3'40 t.

El Rey no ha firmado nada de Marina.

El general Ferrandiz ha sido interpelado nuevamente sobre las cuestiones del concurso de la Escuadra.

Se ha lamentado de que la prensa critique la reserva que guarda acerca del asunto.

Ferrandiz dice que justifica su actitud por la responsabilidad en que incurria si se perdiese un documento que necesita para compulsar los votos particulares con los informes técnicos.

Ha negado que el Consejo de hoy se ocupe del concurso de la Escuadra.

Ha dicho que los doscientos millones de la escuadra se gastarán en ocho años y que se buscará el medio de que los beneficios se repartan equitativamente para la industria nacional.

El Ministro de Marina se complace de que despierte la opinión del país respecto a la Marina con el discutido asunto de la Escuadra y se ha ofrecido para dar después de terminado el estudio cuantas explicaciones se le pidan.

Rey y Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO)

31.—A las 3'35 t. El Rey ha enviado doscientas mil liras para socorrer a los perjudicados con la catástrofe de Messina.

El Ayuntamiento de Roma ha enviado también 20.000 liras. Se ha construido un comité nacional bajo la presidencia del señor Duque de Aosta para atender a los auxilios que requieren las regiones devastadas.

El diputado Barzinbi ha propuesto un empréstito de quinientos millones.

A la Granja

(POR TELÉGRAFO)

30.—A las 2'15 t. El Rey ha marchado en automóvil a la Granja.

Va a inspeccionar las obras que se están llevando a cabo en el palacio de los Reyes.

Se dice que antes de marchar el Rey fué preguntado sobre la excursión proyectada a la finca de los duques de Santofía y sobre el viaje a Alicante, diciendo don Alfonso que estaba dispuesto a hacer esos viajes y que el de Alicante le agrada mucho.

Política comercial

(POR TELÉGRAFO)

30.—A las 3'50 t. «El Imparcial», en su editorial, se ocupa del tratado comercial entre Alemania y Portugal.

En virtud de este tratado los vinos de Oporto y de Madera y similares, pagarán de entrada en Alemania 20 marcas.

Esto será con perjuicio de los vinos generosos españoles que pagan 30 marcas.

Censura «El Imparcial», la política de aislamiento comercial de España.

Con este motivo se habla de los tratados de comercio últimamente celebrados y son muchas las opiniones que se emiten.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 29 de Diciembre de 1908

Han llegado:

P. Basilio Martí, don Cristóbal Zopata é hijo, don Joaquin Payá, don Diego Marín, don Juan Antonio Delgado, don J. R. Ratellif y don Francisco García.

PLATO DEL DIA

Ternera a la Catalana.

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

D. Casimiro Muñoz, don Francisco Alcaráz, don Clemente Sojo, don Fermín Sojo, don Juan Jorquera, don Salustiano Alvarez, don Simón Castañón, don Hipólito Molina, don Arturo Santos, don Angel Diaz é hijo, don Vicente Colomer, don Manuel Curt y don Domingo Flecher.

PLATO DEL DIA

Estofado de vaca a la Española.

Molina-BARBERIA.

— Servicio completo. Trapearía núm. 66.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS

— LOS DOS AMIGOS (Peluquería).— Véase 4.ª plana.

COGNAC TERRY

es el mejor del mundo.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO; BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION

REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garra, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A bacete: D. Manuel Gil Tuguidanos. San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pelegrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

CAPILHOL evita la pelo

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Siquier, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Observaciones

Día 30 de Diciembre de 1908

Table with 3 columns: Observations, 9 m., and starde. Rows include: Presión barométrica en milímetros (760 4, 764 5), Temperatura (12 6, 18 8), Dirección (NO, NO), Fuerza (viento, viento), Estado del cielo (Dpdo, Dpdo).

Table with 2 columns: Observations and values. Rows include: Temperatura m.ª a la sombra (17 6), Idem idem al sol (19 7), Idem mínima del aire (9 5), Idem idem en el reflector (8 2), Evaporación en milímetros (6 5), Lluvia, en idem (0 0).

ALCANTARILLA

Almendra

Mollar, de 21 a 22 pesetas fanega. Fina de 20 a 21 id. Basta de 15 a 16.

Hortalizas

Patatas 10 cts. kgs. Tomates de 12 a 15 id. Melones de 11 a 12 id. Sandías de 6 a 8 id. Uva de 14 a 16 id. Pimientos de 10 a 12 id. Bajocas (sinebra) 0'00 Id. (judías) 0'00

Ganado de cerda

Cebados de 50 a 52 reales; libra castellana. De vientre, de 40 a 60 ptas. uno. Primales de 25 a 35 id. Sogueros, de 15 a 20. Lechones de 5 a 10 id. Este mercado con mucha oferta y poca demanda.

Cereales

Trigo claro de 50 a 52 rs. fanega. Candeal, de 48 a 50 id. Cebada de 24 a 28 id. Avena de 18 a 20 id. Habas de 50 a 52 id. Maíz de 34 a 36 id.

Aves

Pavos 5 a 6 ptas. uno. Pollos 3 a 3'50 par. Gallinas de 5'50 a 6'50 id. Huevos 1'25 docena.

Mercados reguladores

EL PLOMO

Telegrama directo de nuestro colega «La Mañana». Plomo argentífero. L. 13.6.10 1/2. Plata fina. Onza, 26 00'00.

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente: 2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas. 3 » 2.ª » 6 » 4 » 1.ª » 15 » 5 » 2.ª » 12'50 » 6 » 1.ª » 30 » 7 » 2.ª » 25 » 8 » 1.ª » 40 » 9 » 2.ª » 35 » 1 1/2 plana 1.ª » 75 » 2.ª » 60 » Una Plana 1.ª » 150 » 2.ª » 100 »

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telégrafo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

Función para hoy. A las 6, Lisistrata y los duetistas Los Corbetta. A las 8, Las Estrellas. A las 9, Partida disueta, Los Corbetta, y Alma de Dios.

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Años y comestibles

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, seg.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Pes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

# PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

### LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal. **Éxito siempre seguro.—La más económica.**

**Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.**

**DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana**

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

## Gran salón de Peluquería LOS DOS AMIGOS

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de tocador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema *Formolateur*.—Fricciones y lavados antisépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema *Resesté*.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Rusas, Loción Vegetal de Violetas y Agua Glacial.

Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad: Como son bucles añadidos, guirnalda, vuelta de sombrero ó tapapeinas, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de ultima novedad en París: La *DIADEMA*.—Rizado extra en todos los postizos. Créé Marcell y de crin y los ondulaciones estilo *MARCELL*, completamente al natural.

# PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

**MAQUINAS** para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio. **MAQUINAS** para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. **AGUJAS**, accesorios y piezas sueltas.—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles. **SOMMIERS**: Ventas a plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

# Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción. **Sociedad, núm. 10, MURCIA**

# Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

**HH. Maristas de la Enseñanza**

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

## de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lendería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

# SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, pasando por los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Australia, China, Japón y Nueva Zelanda.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 23, pasando directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Goathairra y Pacifico pasando por San Juan de los Rios de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y Morelos de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golfo de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Pan. má y las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga de billetes y mercancías directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, Pinar del Rio, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Gashbica, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Luján, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger, Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajería á quienes la Compañía les ofrece el mejor servicio, como ha acreditado en su hábil servicio. Rebajas á familias y grupos de viajeros. Comodidad y lujo. Rebajas por pasajería ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía garantiza los embarques en sus buques.

**TRÁNSITO DE MERCADERÍAS.**—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de mercancías que se remiten con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 de Mayo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará de trabajar en Ultramar las mercancías que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

## LA UNION, CARTAGENA

# Gran Hotel y Restaurant

# DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

# Agencia Martinez

## Servicio de encargos

Calle de la Sociedad 13

Servicio de entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos con líneas para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabell II, 5.

En Torrevieja: D. Diego Maños, calle Desamparados, 12.

En Sevilla: D. Antonio Dayó, calle S. Antonio, 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116.  
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

## Sociedad General DE Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de lajeja 1905  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, **PRODUCTOS QUÍMICOS**  
Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos. **SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandet**

Atención importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: apartado núm. 349.  
Dirección telegráfica y telefónica: SEINCO—MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

## EN LA VOZ NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de copas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.